

Expediente: 366/18

TABLÓN DE ANUNCIOS

València, 18 de enero de 2019

La Presidenta del O.A.M. “Palau de la Música, Congressos i Orquestra de València”, en resolución núm. 05/19, de fecha 17 de enero de 2019, ha **RESUELTO**:

PRIMERO.- Aprobar las Bases que han de regir la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de carácter laboral temporal para cubrir con carácter excepcional las necesidades urgentes e inaplazables: la acumulación de tareas, servicios o cubrir interinidades de acuerdo con el artículo 15 del RDL 2/2015 de texto refundido de la Ley de Estatuto de los Trabajadores, en la plaza de Técnico/a Medio/a de Documentación, que se encuadra en el grupo de titulación A, subgrupo A2.

Las bases con sus anexo I, II y III, se adjuntan a la presente resolución.

SEGUNDO.- El plazo de presentación de instancias, será de diez días hábiles, que se iniciará el día siguiente en que se publique la reseña de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

El Secretario, p.d.

El Jefe del Servicio

(Por delegación de fecha 5 de febrero de 2010)

Fdo.: José Manuel García Nestares